



Universidad Pedagógica Nacional
Consejo Académico
Acta de Acuerdos de la 138 Sesión Ordinaria
11 de marzo de 2021

Siendo las diez horas del once de marzo de dos mil veintiuno, se realiza de manera remota la Sesión del Consejo Académico para dar cumplimiento al artículo 10º inciso a) del *Reglamento del Consejo Académico de la Universidad Pedagógica Nacional*, se efectúa la Ciento Treinta y Ocho Sesión Ordinaria de 2021.

1. Lista de asistencia y declaratoria del Quórum legal.

Presidenta: Dra. Rosa María Torres Hernández.
Secretaria: Dra. María Guadalupe Olivier Téllez.

Consejeros representantes de Autoridad:

Consejera Lic. Karla Ramírez Cruz Secretaria Administrativa.
Consejera Lic. Abril Boliver Jiménez Directora de Difusión y Extensión Universitaria.
Consejera Mtra. Rosenda Ruiz Directora de Biblioteca y Apoyo Académico.
Consejera Dra. Rosalía Menéndez Martínez Representante de Investigación.
Consejera Dra. Amalia Nivón Bolán Representante de Docencia.

Consejeros titulares representantes del personal académico:

Consejero Dr. Yuri Jiménez Nájera Titular Representante del Personal Académico de la Universidad Pedagógica Nacional y de las Unidades UPN de la Ciudad de México.
Consejera Dra. María del Pilar Miguez Fernández Titular Representante del Personal Académico de la Universidad Pedagógica Nacional y de las Unidades UPN de la Ciudad de México.

Consejeros titulares representantes de los alumnos:

Consejero C. Miguel González Peralta Titular Representante de los Alumnos de Licenciatura de la Universidad Pedagógica Nacional y de las Unidades UPN de la Ciudad de México.
Consejera C. Rubí Mota Lugo Titular Representante de los Alumnos de Licenciatura de las Unidades UPN Estatales.

Invitada permanente del Consejo Académico:

Dra. Yolanda López Contreras, Directora de Unidades UPN.

A solicitud de los Titulares Representantes del Personal Académico de la Universidad Pedagógica Nacional y de las Unidades UPN de la Ciudad de México, el pleno del Consejo Académico de la UPN define mediante votación la asistencia del Consejero Suplente Representante del Personal Académico de la Universidad Pedagógica Nacional y de las Unidades UPN de la Ciudad de México: Consejero Dr. Juan Manuel Sánchez.

Se pasó lista de asistencia, se instaló la Ciento Treinta y Ocho Sesión Ordinaria de 2021 del Consejo Académico, se declaró Quórum legal para dar inicio al desahogo de los puntos contenidos en el orden del día.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

Se puso a consideración de los miembros del Consejo Académico el proyecto de orden del día, no presentarse ninguna modificación, fue aprobada en sus términos.





Desahogo de los asuntos programados:

3. Informe parcial que rinde la Comisión Electoral para la elección de Consejera(o) titular y suplente representantes de los alumnos de posgrado de la UPN y de las Unidades UPN en la Ciudad de México ante este Consejo Académico 2021-2022. Integrada por Abril Boliver, Juan Manuel Sánchez y Miguel González.

Al respecto la Consejera Boliver informó las acciones que han realizado los miembros de la Comisión, también informó que se añadieron a los trabajos de la Comisión, las Consejeras Rubí Mota Lugo y María del Pilar Miguez, representantes de estudiantes y académicos, respectivamente. Presentó el cronograma y contenido de dicha *Convocatoria* que incluye los siguientes elementos: fecha de publicación, registro de planillas, periodo de propaganda electoral, periodo de votaciones, publicación de resultados, periodo de impugnaciones, etc. Cabe destacar que dicho proceso de elección, en su totalidad, se dijo que se llevará a cabo de manera remota.

4. Informe de seguimiento que rinde la Comisión para la realización y posterior emisión de la Convocatoria para el abordaje de los temas de la agenda del CNU. Coordinada por María Guadalupe Olivier Téllez. Con los siguientes miembros: Yuri Jiménez Nájera y María del Pilar Miguez.

En torno a este asunto la Dra. Pilar Miguez, informó que hasta este momento no tienen un avance sobre los siguientes temas en torno al CNU ya que se han estado enfocando en el tema de Foros, Seguimiento e Informática, hizo énfasis en que queda pendiente realizar la guía en torno a los siguientes temas del CNU.

5. Informe parcial que rinde la Comisión de Comunicación Coordinada por Abril Boliver Jiménez. Con los siguientes miembros: Miguel González y Juan Manuel Sánchez, como asesora técnica: Silvia Adriana Tapia.

Sobre este punto, la Consejera Boliver informó acerca de algunos elementos que se estarían desarrollando, en torno al CNU, los cuales se prevé se utilicen los siguientes: Boletín de Prensa, Crónica, ejemplar titulado "Voces del CNU", para lo cual se pensó en una calendarización que incluye una ruta. Destacó que estos elementos comunicativos y de difusión se irían alimentando con lo que generen las Comisiones de: Seguimiento, Informática y Foros, en torno a los trabajos de las Comisiones Organizadoras del CNU. Lo anterior cumpliendo con la tarea de ayudar en compartir y difundir lo que derive de los trabajos del CNU.

Por su parte, la Directora de Comunicación Social Adriana Tapia, resaltó que se trata de comunicar puntualmente a la Comunidad UPN lo que surja en marco del Congreso Nacional Universitario, de manera óptima.

6. Informe parcial que rinde la Comisión de Informática. Coordinada por Karla Ramírez Cruz. Con los siguientes miembros: María del Pilar Miguez y Rosenda Ruíz.

En relación con la presente Comisión, la Consejera Ruíz informó que ya se tiene la estructura de lo que se va a publicar en el sitio oficial del CNU, derivado de los trabajos que generen las Comisiones Organizadoras y se tiene la interfaz por medio de la cual las Comisiones estarían subiendo la información respectiva que generen. Hizo hincapié en que dicha Comisión de informática no hará corrección de estilo, revisión del formato o revisión de contenido.

7. Informe parcial que rinde la Comisión de Seguimiento al CNU. Coordinada por María del Pilar Miguez Fernández. Con los siguientes miembros: Yolanda López Contreras, Miguel González, Bastiani Gómez y Juan Manuel Sánchez.

La Consejera Miguez informó que en dicha Comisión han tenido reuniones con las distintas regiones.

En complemento la Consejera Mota mencionó que dicha "Reunión de Información y Seguimiento de las Comisiones Organizadoras en las Regiones UPN", la cual se llevó a cabo los días 17, 18 y 19 de febrero de 2021, con las regiones: noreste, noroeste, centro-sur, sur-sureste, centro-occidente y región metropolitana, tienen como objetivo acompañar los procesos de organización de las CO en las diversas regiones del país.





Por ello dicha Comisión elaboró la agenda que incluye los días y horarios en las que se celebrarán las reuniones con las Comisiones que integran determinadas regiones. Destacó que estas reuniones, entre otras cosas, sirvieron para recibir todos los cuestionamientos que presentan los miembros de las Comisiones Organizadoras.

A propósito, la Dra. López indicó que el trabajo de la Comisión de seguimiento es acompañar a las Comisiones Organizadoras del CNU y llamó a que dicha Comisión esté presente en los trabajos de todas las Comisiones, ya que es una gran labor.

Más adelante, el Consejero González mencionó las dificultades que se han tenido en el marco de los trabajos del CNU y celebró el contacto directo que ha tenido el Consejo Académico, a través de la presente Comisión, con las distintas regiones que integran las UPN.

Por su parte la Consejera Presidenta Dra. Torres, agradeció los trabajos y esfuerzos que se han realizado desde las distintas Comisiones del Consejo y los trabajos efectuados por las CO del CNU, hizo énfasis en que el CNU es único en su tipo, por su propia naturaleza, que en ninguna otra institución de Educación Superior se está llevando a cabo o se haya realizado en otro momento histórico-político. Resaltó que el CNU es para los tres sectores, Académicos, Estudiantes y Administrativos, con la finalidad de que se analice de manera profunda, cómo se plantea el futuro de la UPN, desde su propia Comunidad. Manifestó su postura, con ello llamó a cumplir el mandato de la *Ley General de Educación Superior*, teniendo como meta llevar a buen puerto, lo que tan bien se ha hecho hasta este momento mediante el Congreso Nacional Universitario que tiene carácter de democrático, participativo, horizontal y deriva del trabajo de los sectores en cuestión a nivel nacional. Por último, hizo un llamado a que se emplee la figura de Observadores externos del CNU, para que, desde una óptica externa, se miren los trabajos de las mesas de discusión en las CO y puedan acompañar este gran momento que integrará la discusión entre toda la comunidad UPN, sobre hacia dónde tiene que ir la UPN, por medio del CNU. Por ello se alcanzó el siguiente:

Acuerdo	
SO.138.01	El Consejo Académico, determina la integración de la figura de <i>Observadores del Congreso Nacional Universitario</i> , interesados en conocer el desarrollo y actividades que se llevan a cabo en las mesas de discusión, en el marco de los trabajos de las Comisiones Organizadoras, sobre los distintos niveles, en torno, al abordaje y alcance de los acuerdos o disensos.

6. Informe parcial que rinde la Comisión de Foros. Coordinada por Yuri Jiménez. Con los miembros: Miguel González, Bastiani Gómez, Rosalía Menéndez y Amalia Nivón.

El Consejero Jiménez manifestó que los trabajos de esta Comisión se han enfocado en llevar a cabo el *Primer Foro*, el cual ha sido bastante aceptado. Mencionó que se realizarán cuatro *Foros* más, por ello han proyectado denominarlos de la siguiente forma: *Modelos Universitarios y Configuración de Proyectos Académicos, Foro Estudiantil sobre Experiencias Formativas en la UPN de Egresados o Estudiantes Activos, Figura Jurídica y Formas de Organización de las Universidades*, reconoció que dichos *Foros*, tienen la finalidad de conocer otras experiencias ya sea nacionales o internacionales.

La Consejera Torres manifestó tener una propuesta, en torno a los trabajos de esta Comisión del Consejo Académico, y fue realizar un foro en donde se presentarán Rectores de distintas Universidades, con la finalidad de que planteen cómo funcionan las universidades pedagógicas en otras partes del mundo, en específico las de Latinoamérica, lo cual puso a consideración de los miembros de este Consejo Académico, al no tener objeción se llega al siguiente:





EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA
NACIONAL

Acuerdo

SO.138.02	<p>El Consejo Académico, determina la realización de una serie de <i>Foros</i>, en el marco de los trabajos del Congreso Nacional Universitario, sobre los siguientes temas, cuyos títulos serán ajustados por la Comisión:</p> <ul style="list-style-type: none">• <i>Modelos Universitarios y Configuración de Proyectos Académicos.</i>• <i>Foro Estudiantil sobre Experiencias Formativas en la UPN de Egresados o Estudiantes Activos.</i>• <i>Figura Jurídica y Formas de Organización de las Universidades.</i>• <i>Universidades Pedagógicas y Formación de Docentes en América Latina.</i>
------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Una vez desahogada el orden del día y al no tener asuntos generales por desahogar, se dio por concluida la Ciento Treinta y Ocho Sesión Ordinaria del Consejo Académico, del día 11 de marzo de 2021.

Dra. Rosa María Torres Hernández

Dra. María Guadalupe Olivier Téllez

Presidenta

Secretaria

